



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0326/2025
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 28 de octubre de 2025.

Acuse
C. ESTRELLA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ.
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE
ASUNTOS RELIGIOSOS DEL
AYUNTAMIENTO DE TULUM.
P R E S E N T E

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 20 de Octubre del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del "Parque de la colonia Tumbenkaa", por parte de la "Iglesia casa de Dios, puerta del cielo" con motivo de realizar una "Campana evangelística", y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso del "Parque de la colonia Tumbenkaa", en el municipio de Tulum, Quintana Roo, los días Viernes 14, sábado 15 y Domingo 16 de Noviembre, en un horario de 17:00 a 23:00 hrs.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MUNICIPIO DE TULUM

RECIBIDO
07 NOV. 2025
1:14 PM

MUNICIPIO DE TULUM,
QUINTANA ROO
4:48 PM Ay
28 OCT. 2025
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE
JUVENTUD Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL
DR. JOHNNY MONSIEUR RADILLA.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS RELIGIOSOS
TULUM, QUINTANA ROO

C.O.P. - LIC. MOISÉS ALBERTO MUÑOZ RODRÍGUEZ - DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTE.
C.C.P. ARCHIVO
JMP/CRRM